



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

HOSPITAL BÁSICO CHONE

ING. LEONARDO ENRIQUE RODRÍGUEZ ZAMBRANO

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2017
ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA
RUC: 1360051970001

Introducción

Con la finalidad de dar cumplimiento al derecho ciudadano en el Artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana que establece la realización del “Proceso de Rendición de Cuentas”, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), a través de la Presidencia del Consejo del IESS y de la Dirección General establecieron los lineamientos a seguir por parte de las Unidades Médicas.

El Decreto Ejecutivo 647 del 24 de marzo de 2015 estableció que “se prescindirá de la organización de eventos destinados al fin exclusivo de rendición de cuentas...” por esta razón todas las dependencias del IESS, que tienen obligación de rendir cuentas a la ciudadanía.

Mi gestión en la Dirección del Hospital Básico Chone, en calidad de Director Administrativo inició el 14 de marzo de 2016, y hasta la presente, gracias al apoyo de las autoridades superiores, continuamos aportando con nuestro contingente tratando de darle a la administración un cambio basado en el comprometimiento de todo el personal que labora en esta institución con la finalidad de ofrecer la atención de calidad y calidez que la clase afiliada amerita.

El objetivo principal es darle un cambio efectivo al tipo de atención que nuestra unidad oferta, con el fiel compromiso de que todo el personal Médico, de Enfermeras, Técnico, Administrativo y de Servicios, nos comprometamos a sacar adelante a la institución.

Resumen Ejecutivo

La demanda de nuestros pacientes se ha incrementado de manera gradual en los últimos 3 años, producto del crecimiento de la clase afiliada y sobre todo de la confianza que nuestros usuarios han ganado gracias a nuestra renovada imagen institucional y a la calidad de nuestros servicios. Pero, sin embargo, tenemos aún demanda insatisfecha ya que, la misma se solventa en gran parte en nuestra emergencia, saturando el servicio y prolongando los tiempos de espera de los afiliados, una de las quejas más frecuentes en la unidad.

En el año 2017 se ofertaron las especialidades de Traumatología, Endocrinología, Cardiología, Gastroenterología, Oftalmología, Medicina Interna, Urología, Pediatría, Cirugía General, Ginecología, Odontología y Medicina General Nefrología, Neumología, Obstetricia, además se contó con los servicios de apoyo como Laboratorio Clínico, Imagenología, Optometría, Nutrición y Dietética, Rehabilitación Física y Farmacia.

La cobertura de nuestro servicio de Consulta externa es desde la 07H00 hasta las 22H00 de lunes a viernes; y nuestros servicios de apoyo hasta las 20H00. La atención en emergencia, hospitalización laboratorio y farmacia es de 24 horas sin interrupciones los 365 días del año.

La infraestructura del Hospital sigue siendo una de nuestras mayores debilidades, ya que la demanda de los usuarios va en aumento, y los espacios con los que contamos son limitados.

Por lo que se debe destacar que pese a las limitaciones que tenemos, se logra satisfacer la demanda de atenciones y las que no se resuelven en esta Unidad Médica son derivadas a otras Unidades de mayor complejidad.

1.- Cobertura Institucional

Nivel	N.- De Unidades	Cobertura	N. Usuarios y usuarias	Género	Nacionalidades o pueblos
Cantonal:	1	Chone, Tosagua, Flavio Alfaro, Bolívar, Sucre, San Vicente	123.191	Masculino 54.272 Femenino 68.919	Mestizos y montubios

Este Hospital se encuentra ubicado en el cantón Chone, que según datos del último Censo (2010) según el Instituto Nacional de Estadística y Censos cuenta con una población de 126.491 habitantes. Esta Unidad Médica no solo atiende a pacientes de sus 9 parroquias, sino de toda la zona norte de Manabí, nuestra área de influencia abarca afiliados de los Cantones Chone, Tosagua, Flavio Alfaro, Bolívar, Sucre y San Vicente; por ser el Hospital más cercano que se encuentra en esta zona; con una atención del año 2017 de 123.191 pacientes en nuestro servicio de consulta médica, que cubre la atención de Seguro General, Seguro Campesino, jubilados, Montepío, Hijos menores de dieciocho años, Conyugues, Seguro Voluntario, además se brinda la atención a pacientes de la red pública integral Ministerio de Salud Pública Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional e Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas.

Dentro de la caracterización territorial de nuestra zona, el Ministerio de Salud Pública cuenta con 1 Hospital Básico y tres Centro de salud tipo B, un Centro de salud tipo C y de nuestra Red contamos con aproximadamente 50 dispensarios del Seguro Social Campesino en la zona de influencia.

2.- Logros Alcanzados.

- Adquisición de un Ecógrafo.



- Adquisición de



Succionadores.

- Adquisición de una

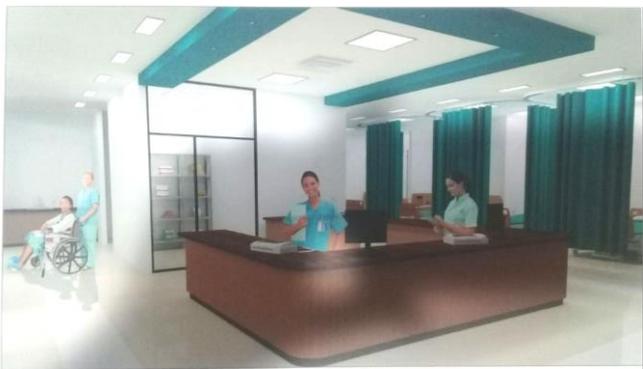


Torre de Endoscopia

- Adquisición de Hardware.



- Consultoría para la ampliación del Hospital Básico Chone



3.- implementación de políticas públicas para la igual

Dentro de la implementación de políticas públicas para la igualdad, se realizaron talleres para la integración social, educativa, deportiva y de salud a 170 Adultos Mayores, como bailoterapia y gimnasia terapéutica.

- **Políticas públicas generacionales.**

Mejora en la calidad de atención al adulto mayor por la aplicación de los programas de bailoterapia, manualidades y gimnasia terapéutica

4.-Objetivo Institucional.

- Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios institucionales a nivel nacional.
- Incrementar la eficiencia del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- Incrementar el desarrollo del talento humano del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros y fondos prestacionales.

5. Ejecución programática y presupuestaria

Cumplimiento de la ejecución programática y presupuestaria				
N.-	Indicador de la meta	Presupuesto codificado	Presupuesto ejecutado	% Cumplimiento del presupuesto
1	Porcentaje de ejecución presupuestaria - Gasto Corriente - TOTAL	12.246.797,05	10.374.152,27	84,71
2	Porcentaje de ejecución presupuestaria - Gasto Corriente - MEDICINAS	2.076.351,22	1.615.083,28	77,78

3	Porcentaje de ejecución presupuestaria - Gasto Corriente - INSUMOS	1.733.146,13	1.519.816,52	87,69
4	Porcentaje de ejecución presupuestaria - Gasto Corriente - TALENTO HUMANO	6.119.976,06	5.892.123,70	96,28
5	Porcentaje de ejecución presupuestaria - Gasto Corriente CAPACITACIÓN PERSONAL	70.367,38	20.000,00	28,42

6.- Proceso de contratación y compras públicas de bienes y servicios

	Finalizados	
TIPO DE CONTRATACIÓN	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	221	615.595,24
Subasta Inversa Electrónica	22	1.754.569,20
Lista corta	1	399.375,00
Régimen Especial	7	292.770,20

7.- Aportes ciudadanos